



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 15° / MÍNIMA 4°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

JUDICIAL, 8

Juzgado de Familia en Los Ángeles ha logrado atender a más de mil personas de forma presencial

“ El gran aumento de visitas presenciales supone un riesgo sanitario, por lo que hacemos un llamado a que se trate por todos los medios a utilizar los mecanismos tecnológicos que existen para poder hacer las consultas. Así evitamos exponer a los usuarios y a los funcionarios ante un eventual contagio por este virus ”

Cristián Pacheco Pino
juez presidente del Juzgado de Familia de Los Ángeles



DESTACADAS

CRÓNICA, 9

Guerra desatada en Antuco por “visitas” en busca de digüeños

El ingreso a predios, la contaminación de los paisajes, y la vulneración de cercos, son parte de las molestias que están sufriendo los vecinos de la zona rural por estos días.



POLÍTICA, 6

Pérez amenazó con demandas a ministros si alguien se contagia o muere por volver a las aulas

La insistencia de los ministros de Hacienda, Educación y Salud para el retorno a clases, no solo se enfrenta a la negativa de los padres, sino además a la de parlamentarios, como el diputado, José Pérez.



CRÓNICA, 11

En Quilleco después de 20 años aprueban subsidio para construcción de 200 viviendas

CRÓNICA, 4

Trabajadores de Casa García realizaron manifestación post quiebra de la empresa



La historia de don Raúl: el hombre que trabajó casi 40 años en el local de calle Rengo con Colón.

Quédate en Casa

Cuidémonos
y evitemos el contagio

Muchos problemas... muchas soluciones!

En un día cualquiera, transcurre rápido la vida, como buscando escurrirse con rapidez, en el fino equilibrio entre el amanecer y el ocaso. La gente con el rumbo perdido, camina por las calles, campos y montañas de la provincia de Bío Bío, a fin de aportar con el espíritu y la fuerza que mueve al país; trabajo, estudio, hogar, descanso, recreación, deporte, ocio, sea cual fuere la actividad, hace que el tiempo parezca volar.

Pero la vida no es plana y ante las variadas actividades humanas, inevitablemente aparecen los múltiples problemas, que a veces entorpecen la felicidad, hacen a cuadritos los momentos o bien nos tuercen la esperanza de todas esas labores de manera inevitable, más aún cuando los problemas tienen que ver con la afectación total o parcial de nuestros derechos, de nuestros bienes y por cierto de nuestra propia vida.

Respirando profundo y contemplando este escenario, se ve la variada topografía de nuestra gran provincia, que aporta por cierto, particularidades en lo que se refiere a problemas y especialmente a la ocurrencia de delitos. Es ahí entonces donde es válida la pregunta, qué hacer en esos casos, el delito llega rápido, sin avisar, sin que alcancemos a prepararnos, como un ave de rapiña, como el depredador más voraz, sin respetar la integridad personal o el derecho ciudadano.

En la ciudad, podemos observar a nuestros Carabineros, siempre dispuestos y activos, protegiendo al ciudadano, renunciando a sus propios tiempos o anhelos, haciendo carne el sublime juramento de cuidar y proteger la vida de todos los habitantes, rindiendo la propia si fuere necesario; sea a pie, a caballo, en motocicleta, en vehículo, de uniforme o de civil, diciendo presente en el hecho o bien simplemente estando presente en la prevención, por medio de cámaras o con los números telefónicos tan difundidos.

En el campo, ríos y lagos, la palabra amiga, el consejo preciso y la afabilidad del Carabiniere igualmente se hace presente, integrado a su comunidad, siendo parte de ella y haciéndolo un bien muy preciado, en sectores donde la autoridad se respeta y se quiere. Ahí están los Carabineros, ayudando a quien más lo necesita, siendo amigo de los niños y generando esa comunión íntima entre amor y ley.

En la montaña, particularmente en las Avanzadas, frente a las inclemencias del implacable clima, ante la inaccesibilidad del terreno, en el aislamiento y en la necesidad de una mano amiga, ahí está también la inconfundible figura del Carabi-



Coronel Luis Rozas, prefecto de Carabineros de Biobío.

nero, generando integración nacional, comunicación y las mejores noticias, diciendo con la mirada, "compatriota, estoy contigo y te ayudaré siempre de manera incondicional"... Qué grato es en la soledad y en la adversidad, encontrarse con un Carabiniere, que necesario y que importante es eso.

Luego de esta reflexión, valga la pena preguntarle a usted, cómo valora a sus Carabineros, de qué forma vive su figura en su mente y corazón, o es que sólo lo valoro cuando lo necesito y no siempre, como debiera ser la tónica. Debemos querer a nuestras instituciones, respetar al ser humano que subyace tras ese Carabiniere, el que ve usted a diario, el compañero de colegio, el vecino, el amigo, el que es su familiar o simplemente aquel, que cuando usted más lo requiere, incluso sin conocerlo, lo auxilia y ayuda.

En tiempos en donde, las nuevas generaciones con ignorancia desafiante, reniegan de las mismas instituciones que le dan la estabilidad necesaria, quiero invitarlos a pensar en torno al aporte que seres humanos, vestidos de uniforme verde, bajo el símbolo de las carabinas cruzadas, de manera anónima, desinteresada y sin mediar ideología alguna, movilizan su tiempo, en ayuda al prójimo, las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

Una buena forma de demostrar nuestra propia capacidad de amar, es ser capaz de generar respeto y amor por esas personas, que sin mirar la dificultad topográfica, a veces inferioridad numérica u odiosidad injustificada, producto de modas retorcidas, están y estarán ahí, para prestarle una mano amiga o un abrazo contenedor, cuando vea muchos problemas, aportando con muchas soluciones.

Iniciativa Ciudadana, más que un derecho, un deber de las democracias

No existe un modelo estándar de democracia, pero el concepto en sí, define que el poder radica en el pueblo, pero no establece la fórmula en la que este ejerce dicho poder.

En Chile la fórmula es indirecta. Esto significa que la ciudadanía elige a un conjunto de representantes para que decidan la conducción del país. En la teoría política esto se denomina como "Democracia Representativa o Indirecta".

Esta fórmula, es básicamente la que todas y todos entendemos por democracia, ya que históricamente las democracias han elegido a un conjunto de representantes para decidir la conducción de los Estados.

Entendibles razones son las que sustentan el uso de esta fórmula. Principalmente su practicidad y orden ¿Imagina usted a 19 millones de personas intentando, conjuntamente, discutir leyes o definiendo políticas públicas? Suena complejo e incluso caótico. Pero en tiempos en que la ciudadanía clama por ser considerada y tener un real protagonismo en la toma de decisiones, existen mecanismos de participación directa y democrática que otorgarían espacios que hoy no existen. Uno de estos mecanismos es la "Iniciativa Ciudadana".

Una Iniciativa Ciudadana es la capacidad legal (el derecho) de la ciudadanía de levantar proyectos de ley y que estos sean discutidos en el Congreso, tal cual la capacidad que tienen nuestros representantes (Presidente, Senadores, Senadoras, Diputados y Diputadas).

Este Mecanismo lo encontramos en distintos países del mundo y en distintas formas y en la mayoría la lógica es similar: un conjunto de ciudadanos y ciudadanas solicita levantar una moción (idea de legislar) y esta pasa por exactamente los mismos procesos que pasaría una moción levantada, por ejemplo, por una Diputada, pero con la diferencia de que los plazos son más acortados (gozan de mayor celeridad por su origen ciudadano). Una vez aprobada dicha idea, se otorgan plazos de hasta 12 meses para juntar una cantidad de firmas ciudadanas (también establecida por ley), para avanzar a la Cámara a su correspondiente votación y así todo el proceso hasta transformarse en Ley, pero no cualquier ley, sino una ley que viene directamente



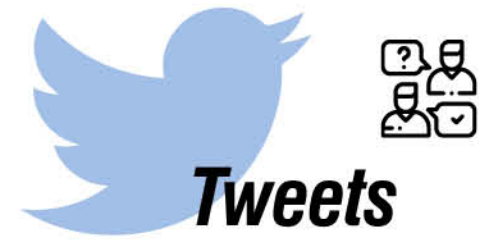
Bryan Smith, Observa Biobío.

desde la ciudadanía.

En Chile, el 18 de octubre ha dejado en evidencia la necesidad de la ciudadanía de ser considerada directamente en la toma de decisiones, como también la deslegitimación de los partidos políticos y el escaso entendimiento de la clase política de las problemáticas que afectan a las personas en el día a día. Las cuales han sido investigadas y denunciadas durante años por ciudadanas y ciudadanos de a pie, como también por Universidades, Centros de Estudios y Organizaciones de la Sociedad Civil de todo tipo y que no tienen ningún tipo de injerencia real en la toma de decisiones y el direccionamiento de la sociedad, pues a nivel de derecho, más allá de los COSOC, no existen mecanismos de consideración para abordar los planteamientos de dichas instituciones u organizaciones y transformarlos en algo más que comentarios, investigaciones u observaciones.

Necesitamos una democracia donde la interacción entre las personas, las organizaciones e instituciones públicas sea más eficiente y qué mejor forma de lograr eso que abriendo espacios de participación directa con mecanismos claramente establecidos que consideren la voz ciudadana, pero con fuerza de ley.

Avanzar hacia una democracia más equitativa, participativa, moderna y consagrar la Iniciativa Ciudadana como un derecho constitucional, es una deuda con la ciudadanía... ¡Es un deber de nuestra Democracia!



Sebastian Piñera

@sebastianpinera

El programa #AdultoMejor ha impulsado mejoras en pensiones, salud, rebajas en remedios, transporte y contribuciones. Hoy enviamos proyecto #LeyEnvejecimientoPositivo para dar mejor vida a personas mayores. Agradezco liderazgo y compromiso de @ceciliamorel con esta hermosa causa.

INE Chile

@INE_Chile

INE informa que en el trimestre junio-agosto de 2020 la tasa de desocupación alcanzó 12,9%, incrementándose 5,3 puntos porcentuales en doce meses. Todos los detalles en <https://bit.ly/36g32Kp>

Gobernación de Biobío

@GobernaBiobio

Hoy es el día del Adulto Mayor. Durante las próximas tres décadas, se estima que el número de adultos mayores aumenta a más del doble, llegando a más de 1500 millones de personas en 2050. Ahora y siempre es el momento de mostrar más consideración y amor por ellos.

ServicioSaludBiobío

@SSBiobio

Este 1 de octubre se conmemora el Día del Adulto Mayor. Nuestro saludo, reconocimiento y admiración a tod@s ell@s que tanto han entregado al desarrollo de nuestro país y aporte a la sociedad. #FelizDíaDelAdultoMayor

Core BioBio

@CoreBioBio

En Comisión de Fomento Productivo, Energía y Turismo, los y las cores trabajaron con el seremi de Economía, la directora regional de Corfo y el director regional de Sercotec para analizar planes y programas de fomento en el marco de la pandemia.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Regreso a las aulas: una información en desarrollo

A raíz de la pandemia del coronavirus, en la mayoría de los países se suspendieron las clases presenciales, dado el riesgo de contagio que una sala significa para los menores. Lo propio ocurrió en Chile, cuando a poco más de una semana del inicio del año lectivo, este sufrió un abrupto fin, hasta nuevo aviso.

Según información entregada por el Mineduc, de 193 nacimientos que dejaron las aulas, 132 ya han retornado, con planes especiales, sistemas mixtos –presencial y online- y con una serie de medidas y protocolos que garanticen que los establecimientos educacionales no serán foco de Covid-19.

A seis meses de la llegada del virus a nuestro territorio, el ministro del ramo, Raúl Figueroa, ha sido insistente en la necesidad de retorno presencial, básicamente bajo dos argumentos: que los niños necesitan por un asunto emocional regresar a sus colegios, y porque los padres deben tener donde dejarlos cuando el teletrabajo culmine y vuelvan a sus empleos.

Diariamente emite, el secretario de Estado, declaraciones a la prensa donde deja ver su postura, la que ha sido retrucada por el Colegio de Profesores, por el Colegio Médico y por algunas asociaciones de apoderados que se oponen tajantemente a la medida.

Es más, lo que ocurrió ayer en un colegio de Pirque raya en lo bochornoso. Se anunció la apertura de cinco establecimientos, y en uno de ellos no llegó nadie. En otro sólo dos alumnos ingresaron al recinto, mientras que la indignación del Centro de Padres era evidente por la escasa información al respecto, escena que fue transmitida en directo por un matinal de televisión.

Aterrizando el tema a lo local, lo concreto es que hasta el minuto, cuatro colegios –dos particulares pagados y dos particulares subvencionados- han presentado solicitudes al Mineduc para reintegrarse de manera física a sus actividades.

El seremi del ramo en Biobío, Fernando Peña, indicó que en algunos casos, la planificación está avalada con firmas de los padres y encuestas, aún cuando, existiendo disidencia, estos no estarán obligados a enviar a sus hijos a clases.

Y es que en la etapa tres del plan Paso a Paso, esta decisión pasa por el Ministerio de Educación, luego del análisis de la factibilidad técnica de la Autoridad Sanitaria, y del estudio de una serie de otros factores a considerar.

Por ello, pese a que las solicitudes en Los Ángeles se enviaron, y están en curso las evaluaciones correspondientes, no existe una fecha determinada para decidir, porque como indicó Peña, esta es “una noticia en desarrollo”.

Hay que mencionar, finalmente, que no se descarta que la provincia de Biobío con sus catorce comunas puedan pasar a la fase cuatro del plan de desconfinamiento, denominada “Apertura Inicial”, en la cual, el sostenedor tendrá la facultad de tomar sus propias determinaciones.

De ahí la importancia, como en todo proceso, que los apoderados estén atentos para canalizar sus inquietudes por las vías establecidas, ya sean encuestas o reuniones, y a la vez que se informen, para ser parte de este accidentado proceso educativo que ha vivido toda la comunidad escolar este año a causa del coronavirus.

ÑO PANTA



—¿Trajo su permiso temporal, su pasaporte sanitario, su salvoconducto, su límite de permanencia, su carné de sanidad, su carné de buena conducta y sus notas de enseñanza básica en triplicado?

CARTAS A LA DIRECTORA

RETORNO A CLASES

Señora directora:

En nuestra ciudad pareciera que la pandemia del Covid-19 quedó atrás, los ciudadanos salen y pasean por las calles, sin miedo a un posible contagio, el comercio ya abrió sus puertas y también reabrieron locales de comida, sin embargo, un tema tan importante como la educación se ha dejado a un costado, nadie habla de ella y los alumnos de enseñanza media vivimos en constante incertidumbre.

Como alumno de enseñanza media creo que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad, ya que nos entrega conocimientos, valores y actitudes que ayudan a complementar nuestro desarrollo personal y cómo nos desenvolvemos frente a la sociedad. A lo largo de este año, los alumnos hemos sentido una gran preocupación e inquietud, ya que el aprendizaje ha sido muy limitado. Pese al gran esfuerzo y apoyo por parte de los profesores, poder captar y aprender toda la materia es realmente complicado e ineficaz. Los estudiantes que cursan cuarto año medio se han visto mayormente afectados, debido a que están próximos a rendir la prueba de transición, y con la modalidad de clases online, no ha sido posible una preparación bien elaborada.

Dicho todo lo anterior, y considerando la

verdadera importancia de la educación en Chile, no me parece razonable que se puedan hacer compras en el mall y grandes comercios, pero se nos niegue el poder retornar a clases de manera segura, en donde el objetivo es poder tener un aprendizaje de calidad.

*Francisca Ortúzar Barrena
Estudiante de tercero medio.*

SEDENTARISMO, LA OTRA PANDEMIA

Señora directora:

Cuando el ex presidente de Sudáfrica Nelson Mandela estuvo confinado 27 años en una pequeña celda realizó algo que le permitió resistir durante ese largo tiempo: hizo ejercicio físico, siempre caminó, una medida muy sensata.

En este tiempo, un alto porcentaje de la población ha tenido que estar confinado por indicación de las autoridades de salud, una situación a la que no estábamos acostumbrados, sin embargo, este aislamiento físico no debe significar inmovilidad. Aunque en los niños el movimiento aflora de manera natural y se expresan activamente, en adolescentes, adultos y personas mayores ha sido más patente esta incapacidad de moverse.

Son muchos los testimonios de familias con

hijos pequeños que han tenido que convivir con esta realidad, además de sumar el teletrabajo y las labores domésticas. El gran naturalista Charles Darwin, entre sus postulados, planteaba que no eran las especies más fuertes y tampoco las más inteligentes las que tenían más posibilidades de sobrevivir, sino aquellas que eran capaces de adaptarse de mejor forma a los cambios. Hoy estamos en una situación de cambio, ya nada volverá a ser como antes, debemos cambiar para adaptarnos a un nuevo mundo.

El comité de expertos de la Organización Mundial de la Salud ha declarado que caminar es bueno para la salud y recomienda 10.000 pasos al día. Un estudio de la universidad de Copenhague demostró que, si se reduce a 1.500 pasos por día en un periodo de dos semanas, disminuye un 7% la capacidad física, un 3% la masa muscular de las piernas y aumenta en un 17% la resistencia a la insulina, afectando la salud. Pero en este tiempo de encierro debido al Covid-19 ¿cómo mantener la cantidad de pasos? Lo primero es tomarse un tiempo cada día de forma responsable para luchar contra la peligrosa pandemia del sedentarismo. Lo segundo es caminar cinco minutos cada hora o, si prefiere, diez minutos cada dos horas.

Puede que para muchos esta práctica sea poco factible debido a la falta de espacio en casa, pero no es impedimento, ya que puede hacerlo en

un lugar pequeño levantando un poco más las rodillas. Es algo simple y una actividad que mientras más gasta, más obtiene beneficios. La idea es realizarlo de forma regular y extendida en el tiempo para lograr un impacto positivo para su salud y con ello mejorar la calidad de vida, sobre todo en nuestros adultos mayores que tan mal lo han pasado en este periodo. Téngalo presente, tenga una actitud de cambio y póngase en acción que su cuerpo se lo agradecerá.

*Mauricio González Vargas
Académico Pedagogía en Educación Física
Universidad San Sebastián*

LOS MARCIANOS

Señora directora

Conoce esa canción que dice “Los Marcianos llegaron ya... chá chá chá”, si, obvio; llegaron y suelen contestar rara vez, lo usual y a usted le consta es que se reciben llamadas en el celular pero al contestar o no le contesta nadie y si usted llama, recibe mensajes como: “este número no tiene teléfono” o “el número es incorrecto (es el de mi señora, está registrado en la red, ja ja)... vuelva a marcar”; ante tanta inteligencia y sin más opciones entonces deben ser los marcianos.

José Manuel Caerols Silva.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIÓBIO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier
Directora: Claudia Fuentes Riveros

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

La historia de don Raúl: el hombre que trabajó casi 40 años en Casa García

Empezó como junior en 1981 y de a poco fue ascendiendo hasta llegar a ser jefe de sección. Ahora, después de la petición de liquidación (quiebra) voluntaria de la empresa, se siente engañado por entregar una vida de trabajo sin tener la certeza que le pagarán lo adeudado.

Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

Como siempre, don Raúl Campos llegó ayer antes de las 10 de la mañana a la esquina de calles Rengo con Colón, en el corazón de la ciudad de Los Ángeles, a las puertas de Casa García.

Lo de ayer fue lo que ha venido haciendo desde aquel día de 1981 cuando, con solo 21 años, empezó a trabajar en la tienda como junior y que, paso a paso, fue escalando hasta llegar a ser jefe de sección de telas y géneros.

Su presencia en esa área era prenda de garantía de una buena atención, de la búsqueda precisa, de un apoyo perfecto cuando se trataba de bucear en lo más indicado para confeccionar tal o cual prenda.

Y, como siempre, ahí estaba, impecablemente vestido: una chaqueta de buena factura, pantalones y zapatos al tono y, como broche de oro, un pañuelo seda de vivos colores en la solapa. Elegancia y distinción.

Pero esta vez, a diferencia de lo que fue su trabajo por casi cuatro décadas en la tradicional tienda de nuestra capital provincial no estuvo

en el establecimiento para atender a la clientela que acudía a consultarle por el tema de su especialidad.

Don Raúl, o don Raulito como le dicen sus compañeros de labores, esta vez fue uno de los más de 30 empleados de Casa García que llegó a trabajar porque se le terminaba la suspensión temporal del contrato. Como él y sus colegas no pudieron entrar a reasumir sus funciones, rápidamente comenzaron a manifestarse con lienzos, silbatos y pancartas.

De hecho, el mismo tomó el extremo del lienzo en que se reclamaba en contra de la desprotección en que los dejó la tienda, luego que a ésta se le acogiera la petición de liquidación (quiebra) voluntaria, al reconocer deudas por más de 5 mil 360 millones de pesos con sus acreedores, de los cuales se encuentran parientes y sociedades relacionadas con la familia controladora del negocio.

Fue uno de los que gritó con más entusiasmo cuando se le recriminaba a sus empleadores que “no dieran la cara” cuando se tomó la determinación de solicitar la quiebra de la empresa, sin que se les informara a tiempo y sin que se les resolvieran las cuentas pendientes, como

cotizaciones previsionales, indemnizaciones por años de servicios, vacaciones proporcionales, entre otros derechos laborales.

“Todos llegamos como teníamos que presentarnos. Y nos dijeron que podíamos entrar pero sin trabajar. Hasta ahora, no tenemos ninguna notificación que estamos suspendidos o de lo que sucede con nosotros”, explica en medio de tráfago de la manifestación.

Es que se siente engañado y a la deriva. Se siente en la incertidumbre sobre su futuro laboral. Es que como el mismo lo señala, al igual de varios de sus colegas, dedicó su vida a la empresa, misma a la cual consideraba una verdadera familia. “Era una familia, de verdad que era una familia. Cuando estaba don Paco (Francisco Abad, fallecido en 2004) siempre se preocupaba de todo, siempre resolvía los problemas”.

De hecho, el mismo admite que confiaba en que volverían a sus funciones porque eso fue lo que se les dijo cuando debieron acogerse a la suspensión temporal del contrato, desde mayo pasado. “Nos traicionaron, nos engañaron. Sabíamos que la empresa se tambaleaba pero siempre se



DON RAÚL CAMPOS trabajó 39 años en Casa García.

ponía en pie. Sin embargo, los malos manejos venían de mucho antes. Lamentablemente, confiamos en ellos y pensábamos que íbamos a volver. La última vez que nos reunimos, nos dijeron que nos mandarían a la casa

por la caída de las ventas, que somos una familia, que nos cuidáramos y que volveríamos”, dice con un dejo de emoción en su mirada.

La historia de don Raúl es la de muchos trabajadores de la tienda. O como de la señora Erna que empezó a principio de los años '70 cuando apenas tenía 16 años. Ella igual estaba ahí, protestando con sus colegas. O de Luis, que ya superaba las cuatro décadas en la empresa. O de Roxana que bordeaba los 30 años de labores. Son 45 en total en Los Ángeles. En Chillán y Concepción suman otras 30 personas.

Como varios de ellos, don Raúl partió desde abajo. Después de ser junior, pasó a ser bodeguero. Más tarde fue ayudante de vendedor, vendedor hasta ser jefe de sección en telas y géneros. En el último tiempo, estaba en el área de muebles y hogar.

En sus casi 40 años de labores, él siempre estaba en pie a las 8,30 y llegaba por lo menos con 15 minutos de antelación a su trabajo. Se iba y se volvía caminando porque vive cerca del centro de la ciudad, en la pobla-

ción Domingo Contreras Gómez.

Fue testigo de la época de esplendor de la tienda cuando se expandió a Chillán y Concepción en un hecho inédito para una empresa local. En todos sus años de labores, solo dos veces presentó licencia médica, una vez por un accidente laboral y otra vez por estrés. “Nunca les di una preocupación y siempre que nos pedían ayuda o alguna colaboración, todos siempre estábamos. Éramos una familia”, insiste.

Ahora protesta no solo lo que le deben en años de trabajo. También porque no tiene previsión de salud, cuestión que lo tiene angustiado: su mujer tiene una enfermedad inmune y aunque se le descontaron los aportes de salud, no se pagaron a Fonasa. Si necesita una hora de atención médica, no podrá pagarla.

Además, su seguro de cesantía está vacío y la posibilidad que les paguen lo adeudado ahora es parte de un enrevesado proceso legal que puede tomar demasiado tiempo en resolverse.



LOS TRABAJADORES DE LA TIENDA se manifestaron en el frontis del local, luego que no pudieran retornar a sus labores.

ÚLTIMO REPORTE

La provincia de Biobío se dispara y suma 55 nuevos casos de Covid-19

Desde la Seremi de Salud explicaron que se debe a que al menos tres empresas realizaron una búsqueda activa de coronavirus entre sus colaboradores, lo que incrementó las estadísticas locales.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

En el último informe de la Autoridad Sanitaria, la provincia de Biobío aparece con 55 casos nuevos de Covid-19, con lo que llega a un total acumulado de 4.096, de los cuales 190 están activos, vale decir en posibilidad de diseminar el virus.

Estos corresponden a las siguientes comunas: Los Ángeles (18), Laja (13), Negrete (7), Cabrero (4), Nacimiento (4), Yumbel (3), Mulchén (2), Antuco (2) y Quilleco (2); lo que representa una cifra que

hace semanas no se registraba en el territorio.

Dicho fenómeno se debe a una "Búsqueda Activa Autogestionada" que emprendieron tres empresas de la zona, dos de Laja y una de Nacimiento, explicó el delegado provincial de la Seremi de Salud, Cristóbal Vidal.

"Han decidido hacer esta búsqueda entre sus trabajadores para poder evitar mayores brotes al interior de la empresa y con ello aumentar el número de contagiados en la provincia, porque se pueden suceder otros casos secundarios asociados a las familias de estos trabajadores", precisó el profesional.

Si bien el profesional no reveló nombres de las compañías que desarrollaron los ope-



HACE SEMANAS QUE LA PROVINCIA DE BIOBÍO no exhibía un número tan alto de contagios por Covid-19 como el revelado ayer por la Seremi de Salud.

rativos, precisó que en conjunto las tres búsquedas activas derivaron en 23 casos positivos de Coronavirus, y agregó que las personas ya están en aislamiento, los contactos estrechos con la respectiva cuarentena pre-

ventiva obligatoria y las investigaciones epidemiológicas en curso.

Cabe mencionar que dichos procedimientos han cobrado protagonismo durante las últimas semanas, y ya sea propicia-

das por las entidades de salud, o de forma autogestionada por las empresas, buscan detectar a quienes estando asintomáticos, diseminan la enfermedad en sus grupos familiares o laborales sin saberlo.

EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO

El 90% de los sumarios sanitarios concluidos fluctúan en multas que van desde los \$500 mil hasta los \$2.500.000

Del total de sumarios, actualmente 220 ya han terminado y cuentan con una resolución.

De los 361 procesos sancionatorios abiertos en lo que va de la emergencia por Covid-19 en la

zona, 220 han concluido, mientras que el resto sigue en etapa de investigación o apelación. Así se informó desde la delegación provincial de la Seremi de Salud, desde donde indicaron que en estos más de seis meses de emergencia sanitaria, se han iniciado 361 sumarios por faltas a la normativa Covid.

Lo anterior incluye cuarentenas domiciliarias, uso obligatorio de mascarilla, apertura de comercio o industria no esencial, consumo de alimentos al interior de establecimientos, distanciamiento físico, protocolos de limpieza o desinfección, y/o otras causales.

Del total de sumarios, actualmente 220 ya han concluido y cuentan con una resolución. En detalle, 205 arrojaron una multa en dinero, nueve amonestaciones, cuatro sobreseimientos y dos absoluciones.

Con respecto a los que concluyeron con un pago

por parte del infractor (204 personas naturales y 16 personas jurídicas), se informó que el 90% de estos cancelaron multas que partieron en las diez Unidades Tributarias Mensuales, y llegaron hasta las 50, vale decir, entre 500 mil pesos y un millón y 250 mil.

A nivel regional, adicionalmente la Seremi

de Salud ha interpuesto denuncias contra 179 personas ante Fiscalía, 177 por incumplimiento de cuarentenas, fundamentalmente de contactos estrechos y dos por otras causales, como las fiestas que originaron brote Covid-19 en la comuna de Laja, y por infringir normativa en funeral efectuado en Talcahuano.



LA SEREMI DE SALUD MANTIENE PERSONAL ADICIONAL, contratado especialmente para las funciones de fiscalización de la normativa Covid-19 en toda la región.

Quédate en Casa Tabla de datos elaborada en base al último informe OFICIAL de la Seremi de Salud Biobío, con datos reunidos hasta el 30 de Septiembre.

COMUNA	NUEVOS	ACUMULADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
Los Ángeles	18	1.697	91	1.606	16
Alto Biobío	-	176	2	174	1
Cabrero	4	255	11	244	2
Laja	13	234	17	217	-
Nacimiento	4	294	13	281	3
Yumbel	3	271	11	260	2
Negrete	7	201	11	190	1
Santa Bárbara	-	203	3	200	4
Tucapel	-	180	4	176	5
Mulchén	2	337	17	320	2
Antuco	2	76	3	73	1
San Rosendo	-	28	-	28	3
Quilleco	2	107	5	102	2
Quilaco	-	37	2	35	-
TOTAL	55	4.096	190	3.906	42

GOBIERNO INSISTE EN RETORNO A CLASES

Pérez amenazó con demandas a ministros si alguien se contagia o muere por volver a las aulas



EN LOS ÁNGELES 4 colegios quieren volver a las clases presenciales, tema que no es bien visto y preocupa al diputado radical.

La insistencia de los ministros de Hacienda, Educación y Salud para el retorno a clases, no solo se enfrenta a la negativa de los padres, sino además a la de parlamentarios, como el diputado, José Pérez.

Desde el distrito 21, el radical puso a disposición de los vecinos un abogado para demandar al Estado y a los ministros del Gobierno si es que alguien se contagia, agrava o muere por esta medida.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

El plan Paso a Paso considera el retorno a clases presenciales, sin embargo y pese a la insistencia del Ejecutivo en pedir el regreso a las aulas, este se ha encontrado con la oposición de los alcaldes, de los padres y apoderados y de los alumnos.

Pese a ello, en Los Ángeles, 4 colegios están intentando volver cuando la Provincia de Biobío llegue a la etapa 4, que es el momento en que se puede

hacer, encontrando este derecho, el rechazo en la mayoría de la población.

El ejemplo vivido en Pirque donde a uno de los 5 colegios que abrieron sus puertas no llegó ningún alumno y en otro solo dos es más que claro para justificar el miedo de las personas al contagio de sus niños.

Ante esta insistencia, el diputado radical, José Pérez pidió la palabra en la sesión de la sala de este miércoles y amenazó con demandas a los ministros si alguien se contagia o muere.

“Tenemos la ministro

de Salud, al encargado de la parte sanitaria a nivel nacional que ha manifestado que si es posible que se inicien las clases de forma presencial, lo ha dicho también el ministro de Hacienda, un hombre inteligente, lo ha dicho también el ministro de Educación, lo que nos parece una cuestión completamente descabellada”, relató el radical.

Agregó que les hizo saber que “esta es una responsabilidad de gobierno, porque es el gobierno el que tiene que tomar las decisiones más allá de la autoridad sanitaria”.

LA GRAN MOLESTIA DE PÉREZ

El diputado José Pérez, no logra entender la realidad que viven los ministros del gobierno, pues en conversación con La Tribuna entregó argumentos que avalan su molestia y que dan cuenta, a su juicio, de personas que están actuando con irresponsabilidad, mientras la cabeza de el Ejecutivo no les ordena detenerse.

En este sentido, habló de los ministros de Hacienda, Ignacio Briones; de Salud, Enrique Paris y de Educación, Raúl Figueroa como los posibles responsables de una eventual tragedia.

Así, el representante del distrito 21 dijo que “No es posible que habiendo suspendido las clases en marzo, cuando había 75 contagios a nivel país, hoy que tenemos miles de infectados estén pensando en el retorno a clases de forma presencial”.

Según Pérez “esto es una irresponsabilidad mayúscula y que por cierto, no la vamos a aceptar, he planteado que tengo

disposición hacia las personas que se vean afectadas por este retorno a clases presenciales, ya sea alumnos, asistentes de la educación, profesores, padres o apoderados, todos quienes funcionan en torno a la educación, que con motivo de este llamado, de esta reanudación de clases, pudiesen infectarse y alguno perder la vida”.

De esta forma, la amenaza es concreta y podría dejar de serlo para transformarse en un hecho si alguien se infecta o muere: “En ese caso vamos a demandar a los responsables que han hecho este llamado, a través de un abogado que pondré a disposición, y se pedirán las indemnizaciones correspondientes porque nos parece que esto no tiene nada que ver con la lógica”.

Con todo, el diputado explicó que no logra entender cómo habiendo tantos ejemplos locales e internacionales los ministros siguen insistiendo en la idea: “Basta ver lo que ha pasado con los países europeos que retornaron a las clases y resulta que la pandemia ha crecido

de manera alarmante y los obligó a suspender esa decisión”.

Para confirmar sus apreciaciones y explicaciones el representante de oposición del Distrito 21 detalló que “lo mismo ha sucedido en Coihaique y en otros lugares del país, entonces no aprenden nada de lo que se está viviendo cerca de ellos, de tal forma que esto me incomodó y en mi intervención en sala, yo dije claramente que estoy dispuesto a poner sin costo el abogado que defienda a las personas, que sin duda, se van a infectar y creo que, lamentablemente, vamos a tener vecinos que van a perder la vida”.

Para cerrar, el Radical José Pérez insistió en sus palabras usando, como siempre, un tono duro y fuerte: “Esto es una irresponsabilidad de los ministros que han dicho que si es posible y también del Gobierno que tiene que decir: señores no estamos en condiciones, no corramos riesgos, cuidemos a nuestros niños, nos interesa la vida de las personas por sobre todas las cosas”.



José Pérez,
diputado.

“En ese caso vamos a demandar a los responsables que han hecho este llamado, a través de un abogado que pondré a disposición, y se pedirán las indemnizaciones correspondientes porque nos parece que esto no tiene nada que ver con la lógica”.



LA TERRAZA DEL HOTEL funciona entre las 13 y las 19:30 horas.

Hotel Four Points abre su terraza para la atención de clientes

Llega la primavera, empieza a elevarse la temperatura, emerge el verdor de las hojas de los árboles y aparece el colorido de las flores.

Y el hotel Four Points by Sheraton abrió su terraza para la atención de público como una manera de sumarse a esta esperada estación del año.

Si bien el recinto hotelero sigue siendo utilizado como residencia sanitaria y cumple con las más exigentes certificaciones internacionales de bioseguridad, desde ayer que decidió abrir ese espacio al aire libre para la atención de sus clientes.

Al respecto, Pablo Benavides Pinuer, gerente de ventas y marketing de hotel Four Points by Sheraton, explicó que gracias a que la capital provincial se encuentra en fase tres del programa "Paso a Paso" del Ministerio de Salud, "es posible la apertura de terrazas y eso es lo que estamos

El establecimiento funciona de 13 a 19:30 horas y cumple con las más exigentes certificaciones internacionales de bioseguridad para dar la certeza que ese espacio cumple con las medidas para atender a sus clientes.



EL ESPACIO FUE DISEÑADO para pasar un momento agradable en un ambiente ideal y, tan importante como lo anterior, con calidad y seguridad sanitaria.

haciendo".

Para resolver esa determinación, se tomó como punto de partida la extrapolación de las medidas de resguardo sanitario en

el hotel para volcarlas a la atención de la terraza "con la certeza de brindar seguridad a los clientes".

El espacio habilitado está en el costado norte

del hotel, en lo que corresponde a la extensión del paseo Ronald Ramm, frente al Mall Plaza de Los Ángeles y con la vista del estero

Quilque.

"Es un sector agradable y muy fresco con la vista del estero Quilque lo que lo transforma en un verdadero oasis den-

tro de la ciudad", destacó Benavides.

El gerente de marketing hizo notar que la experiencia en la terraza debiera ser la norma en la atención al público en espacios abiertos, desde el punto de vista que "no se trata solo de tomar la temperatura y usar alcoholgel, sino de mantener las indicaciones de distancia, de sanitización cada dos horas, de contar con puntos de lavado de manos, de usar códigos QR para revisar la carta".

"Four Points es un referente dentro de la ciudad cuya experiencia pueden usarla nuestros colegas para habilitar los bares y restaurantes", acotó.

La terraza del hotel funciona entre las 13 y las 19:30 horas. Se puede compartir desde un café hasta un trago. También hay sándwichs, pizzas y tablas, todo con el afán de pasar un momento agradable en un ambiente ideal y, tan importante como lo anterior, con calidad y seguridad sanitaria.

PROTOCOLO COVID-19

Juzgado de Familia en Los Ángeles ha logrado atender a más de mil personas de forma presencial

Las principales consultas han estado orientadas al Bono Clase Media y al retiro del 10%.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

Los tribunales de familia de la ciudad de Los Ángeles, como todo el sistema público se han visto enfrentados a una situación atípica que los ha llevado a ir evaluando e ideando maneras de enfrentar la contingencia.

El brote de Covid-19 que afecta al mundo, ha llevado al sistema judicial chileno a ver interrumpida su normalidad. Y si bien se cuenta con normas que regulan el funcionamiento de nuestros tribunales, es inédita esta situación en la cual la crisis se alarga en el tiempo, sin tener una certeza concreta de poder retomar la normalidad.

En el contexto local el Juzgado de Familia angelino ha aumentado significativamente la cantidad de usuarios que concurren presencialmente hasta sus instalaciones, durante el mes de marzo fueron 831 las visitas, cifra que aumentó gradualmente convirtiéndose en 1.222 atenciones hasta la fecha. Teniendo como precedente el acumulado de 7.738 desde enero hasta septiembre, según datos entregados

desde el Poder Judicial.

Respecto a esta cifra Cristian Pacheco Pino, juez presidente del Juzgado de Familia de Los Ángeles señaló "La tendencia ha estado ligada al retiro del 10% y sus resoluciones asociadas, al igual que preguntas relacionadas al Bono Clase Media. El gran aumento de visitas presenciales supone un riesgo sanitario, por lo que hacemos un llamado a que se trate por todos los medios a utilizar los mecanismos tecnológicos que existen para poder hacer las consultas. Así evitamos exponer a los usuarios y a los funcionarios ante un eventual contagio por este virus".

El nuevo sitio, que se encuentra disponible en el home del portal del Poder Judicial (www.pjud.cl), se denomina "Guía de atención de público durante la pandemia" cuenta con tres menús desplegables, donde las personas pueden elegir la competencia, comuna y tipo de tribunal.

El portal despliega automáticamente la ubicación, tipo de atención (presencial o remota), teléfonos, correo electrónico para consultas y atención por videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, además de información especial respecto al funcionamiento del juzgado.

RETIRO DEL 10%, RETENCIÓN Y PENSIÓN ALIMENTICIA

El protocolo para solicitar la



El Poder Judicial en Los Ángeles ha logrado adaptar sus protocolos para seguir atendiendo las necesidades de la comunidad en tiempos de pandemia.

retención del 10% consiste en utilizar preferentemente la clave única para ingresar a la Oficina Judicial Virtual aportando idealmente un correo electrónico para notificarse.

Luego el usuario debe utilizar el apartado trámite fácil de la "OJV" para solicitar el 10% en la "causa de cumplimiento de alimentos Rit Z", y si no hay causa Z dirigirse a la última causa de alimentos Vigente.

Luego de eso esperar a que la liquidación quede firme y estar pendiente de las resoluciones que se dicten hasta el pago efectivo.

Respecto a estas tramitaciones y el proceso que implica, el juez Cristian Pacheco explicó que "es importante que los usuarios tengan paciencia, que en el fondo la

persona entienda de que es un proceso complejo. El dinero no se va a obtener prontamente porque hay que hacer liquidaciones las cuales deben ser notificadas este proceso lleva un tiempo el cual depende de muchos antecedentes. A través del sistema desde la página del Poder Judicial, está habilitado el módulo que corresponde a realizar el seguimiento de la causa, ahí se puede tener claridad de todo el proceso".

El magistrado también se refirió a la proyección que las pensiones alimenticias han tenido durante el último tiempo en Los Ángeles explicando que en líneas generales se muestra un alto índice de incumplimiento, sin embargo con el paso del tiempo se han creado diversos métodos para hacer efectivos los pagos, "yo creo que faltan más mecanismos como para poder exigir y satisfacer la deuda", aseveró.

DENUNCIAS DE VIOLENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO

Respecto a las denuncias por violencia intrafamiliar el juzgado angelino implementó un protocolo, de atención preferente a la víctima, principalmente enfocada en la violencia psicológica y física sin constatación de lesiones, además de medidas de protección, mediante dos salas

MEDIDAS Y CONTEXTO LOCAL

Según resolución del Min-sal pueden estar simultáneamente en el tribunal, hasta 10 personas. Sin embargo el aforo máximo en el hall de acceso, es 7 personas.

especializadas y dos contenciosas. Para aquellas personas que necesiten requerir medidas cautelares en causas de medidas de protección.

Los usuarios ingresan a una atención presencial con funcionarios destinados exclusivamente que están de punto fijo.

Los denunciantes deben pasar a una sala, la cual tiene instalada una cámara, desde ahí ellos se conectan frente al monitor e interactúan con la consejera técnica, que esta desde su domicilio. Ella recibe el relato de la víctima, y en caso de ser necesario, se contacta con el magistrado a cargo para solicitar la firma de la resolución para otorgar la medida cautelar al solicitante.

Mediante esta modalidad el protocolo judicial se ha podido acercar a personar que no tienen acceso a medios de comunicación remotos o de sectores rurales.

"El gran aumento de visitas presenciales supone un riesgo sanitario, por lo que hacemos un llamado a que se trate por todos los medios a utilizar los mecanismos tecnológicos que existen para poder hacer las consultas. Así evitamos exponer a los usuarios y a los funcionarios ante un eventual contagio por este virus".



Cristián Pacheco Pino, juez presidente del Juzgado de Familia de Los Ángeles.

Cony Reyes

prensa@latribuna.cl

DENUNCIAN LUGAREÑOS

Guerra desatada en Antuco por “visitas” en busca de digüeñes

Sin importar si los árboles nativos (roble, raulí y coigüe) estaban o no en un predio público, decenas de personas han llegado hasta sectores como Mirrihue, Alto Antuco y Pajal en la comuna cordillerana, con el fin de extraer el preciado fruto, que en el área urbana de la provincia se comercializa a un valor que fluctúa entre los 12 mil y 18 mil pesos el kilo.

Es por ello que el Municipio, en conjunto con Carabineros, desarrolló un operativo para disuadir a los visitantes, que además de ingresar a propiedad privada, generan basura en los hermosos paisajes cordilleranos.

El alcalde de Antuco, Miguel Abuter, señaló que esta medida se tomó “a petición de nuestros vecinos y vecinas, que han visto vulnerada su tranquilidad debido a visitantes especialmente de la ciudad de Los Ángeles en general, que ingresan a propiedades privadas a veces sin pedir permiso, en busca de digüeñes especialmente”.

El edil fue más lejos y aseveró que “esto ha traído como consecuencia que nuestros vecinos y vecinas estén muy intranquilos ya que ven una amenaza, en el sentido de que esta gente ingresa en forma prepotente a estas propiedades sin pedir permiso, como también dejando muchos desechos como basuras, restos de latas

El ingreso a predios privados, la contaminación de los paisajes, y la vulneración de cercos, son parte de las molestias que están sufriendo los vecinos de la zona rural por estos días.

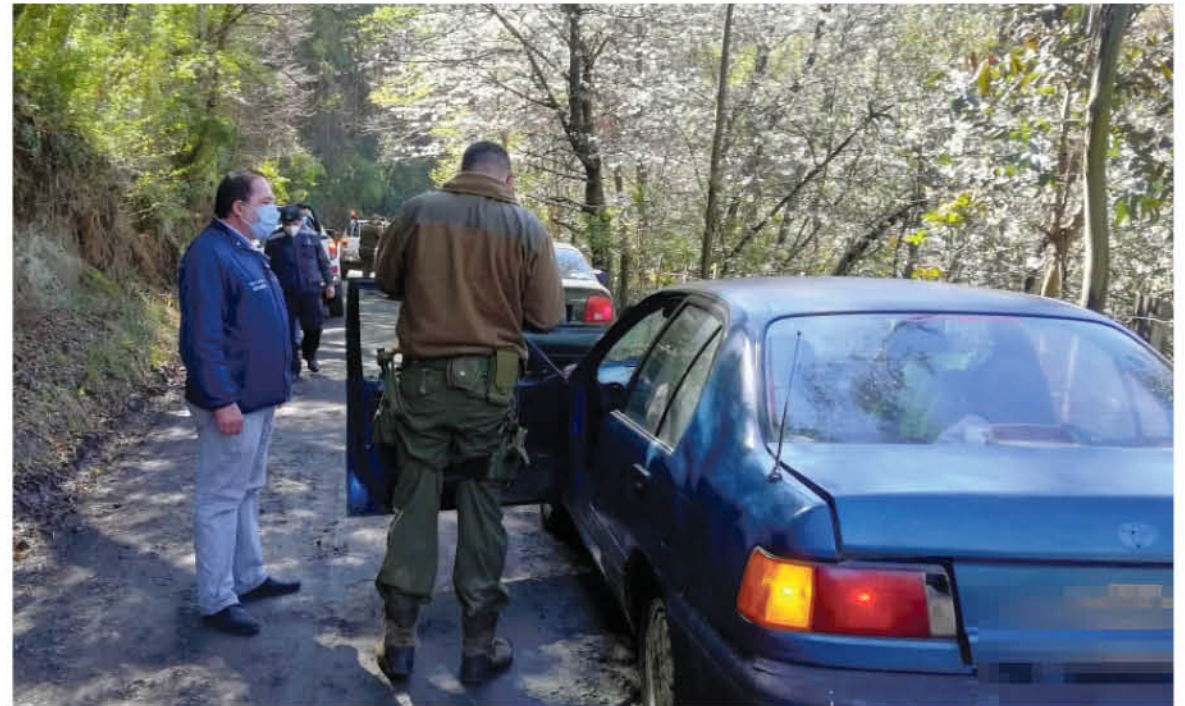
de cerveza, bebida y hasta pañales”.

Abuter anunció que para tranquilidad de los habitantes de la comuna seguirán trabajando junto a otras instituciones, para que los visitantes de Antuco respeten a los lugareños.

EL DRAMA DE LOS VECINOS

En conversación con Diario La Tribuna, un habitante del sector Mirrihue, que por motivos de seguridad prefirió no revelar su nombre, relató el drama que afecta a los vecinos del área rural, conocidos entre todos, dijo, por tratarse de una zona pequeña.

“El problema que nos afecta



EL FIN DE SEMANA, ante la solicitud de los vecinos afectados, personal municipal junto a Carabineros desarrolló un control preventivo dirigido a los visitantes de la zona cordillerana.

como comuna en este tiempo es más que nada en sectores rurales, Pajal, Mirrihue, Alto Antuco, porque llegan muchas personas de la provincia en busca de los digüeñes, aquí no tenemos problema con eso, pero el tema es que no hay conciencia ni responsabilidad con la naturaleza”.

Esto porque los afuerinos “dejan basura, hasta pañales de guagua botados, destruyen cercos y los árboles más pequeños por sacar los digüeñes. Hace tiempo andaba hasta una micro, la dejaron estacionada y se pusieron a sacarlos”.

Lo que más complica, a juicio del lugareño, es que los más afectados son los adultos mayores quienes viven en el campo, “y ellos casi siempre no dicen nada por temor a represalias, y la gente tiene que estar luego cerrando porque los animalitos se les escapan, y tienen que andar limpiando restos de comida, latas de cerveza, sin contar que no sabemos qué tipo de gente llega”.

Finalmente el vecino agradeció las medidas tomadas con el municipio junto a sus inspectores y a Carabineros, a quienes pidió que los patrullajes sean aún más constantes para evitar en lo sucesivo que esto ocurra.

CONTROLES POLICIALES

Con el fin de brindar una sensación de seguridad hacia



“Esto ha traído como consecuencia que nuestros vecinos y vecinas estén muy intranquilos ya que ven una amenaza, en el sentido de que esta gente ingresa en forma prepotente a estas propiedades sin pedir permiso, como también dejando muchos desechos”.

Miguel Abuter, alcalde de Antuco.

los vecinos de la zona cordillerana, ante la verdadera invasión de la que han sido víctimas las últimas semanas, Carabineros colaboró hace algunos días con una serie de controles preventivos, que se efectuaron en conjunto con el Municipio.

El jefe de la tenencia Antuco, oficial Víctor Salort, detalló en conversación con Diario La Tribuna que “realizamos controles vehiculares, cursamos las infracciones correspondientes y verificamos si la gente que ingresaba a los predios causaba daño, de igual forma se conversó con los propietarios de los terrenos”.

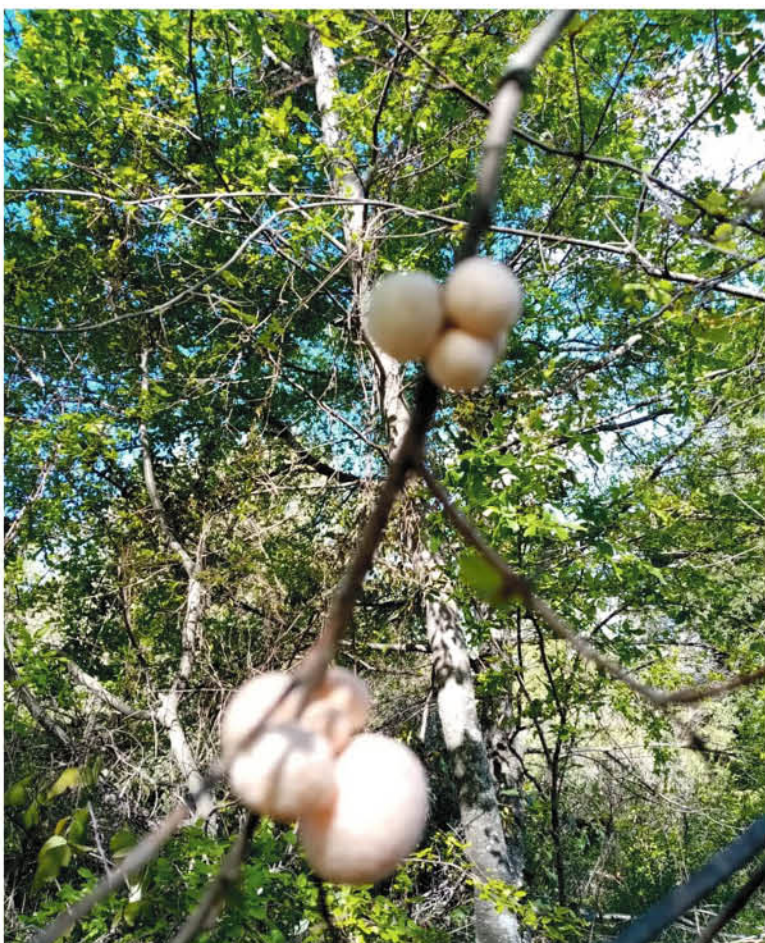
El teniente señaló que este tipo de acciones obedecen más bien al rol preventivo de la institución, ya que si bien no está prohibido sacar digüeñes, si es sancionable el ingreso a propiedad privada, ante lo cual procede el ingreso de una

denuncia al tribunal correspondiente, situación que no se constató al menos el fin de semana pasado.

“Se cursaron tres infracciones por documentación vencida de los vehículos y porque el conductor no portaba licencia, en el marco de nueve controles vehiculares”, precisó el oficial, quien dio cuenta del resultado del operativo.

Lo anterior se logró al fiscalizar automóviles que estaban estacionados en los accesos de los terrenos que contaban con árboles cargados del producto, explicó Salort.

Cabe mencionar que este miércoles se conversó la situación en la reunión del Consejo de Seguridad comunal, por lo que no se descarta se repitan este tipo de operativos en los sectores donde se ha detectado una mayor presencia de visitas poco gratas.



LOS PRECIADOS FRUTOS DE ÁRBOLES como raulí, coigüe y roble, son comercializados a valores que alcanzan hasta los 18 mil pesos en el centro de Los Ángeles.

Patricio Gallegos Reyes
prensa@latribuna.cl

YUMBEL

Con taller virtual impulsan cuidado del medioambiente

Un cambio en las costumbres diarias propone una actividad de Educación Ambiental que actualmente se ejecuta en modalidad online, en el barrio Héctor Dávila de Yumbel, sector donde la comunidad se ha propuesto reducir, reutilizar y reciclar desechos domiciliarios para ayudar al cuidado y descontaminación del medio ambiente.

Se trata de una intervención que llega para apoyar el gran potencial de la comuna santuario, ya que cuenta con una arraigada cultura ligada a las tradiciones campestres y religiosas, que hacen de su entorno y sus vastos terrenos rurales, sectores propicios para el turismo y la ejecución de diversas actividades para el cuidado del medioambiente.

La iniciativa, se ejecutó en el marco de los Planes de Gestión Social del Programa Quiero Mi Barrio del Minvu, que ha tenido alta aceptación por parte de la comunidad, es por esto que una de las alumnas que asistió al taller, Zunilda Barrera, manifestó su experiencia, "Hemos aprendido a reutilizar desechos que teníamos en casa y le damos vida nuevamente a lo que estaba sin uso, construimos cofres y guarda palillos, a través de botellas plásticas, fabricamos

Es una labor que está llevando a cabo el Minvu de Biobío y que busca reducir la contaminación en una de las comunas más rurales y turísticas de la provincia.

una pala de un envase plástico de 5 litros. Ha sido bueno en todo sentido, y como no es posible reunirnos aprendemos de manera virtual con video en forma de cápsulas educativas".

El seremi de Vivienda y Urbanización en Biobío, James Argo explicó que "Estamos felices por la respuesta que hemos tenido de parte de la comunidad de Héctor Dávila, que había expresado la necesidad de contar con talleres de educación ambiental, y que hoy en el marco del Quiero mi Barrio, se capacita en contaminación ambiental, cambio climático, desechos orgánicos, y diversas técnicas de reciclaje".

Desde este año, el Minvu cambió el desarrollo de todos



"Hemos aprendido a reutilizar desechos que teníamos en casa y le damos vida nuevamente a lo que estaba sin uso".

Zunilda Barrera,
alumna del taller.

los Planes de Gestión Social que ejecuta en el marco de su Programa de Recuperación de Barrios. En ese sentido, la comunidad de Yumbel en la actualidad cuenta

con diversas actividades virtuales, producto de las regulaciones sanitarias de la pandemia. Para el mes de octubre, se han planificado dos nuevos talleres. El pri-

mero va dirigido a los emprendedores del barrio que deseen desarrollar un plan de negocios y el segundo, que abordará la práctica deportiva en el hogar.

QUINTO PAGO

Ingreso Familiar de Emergencia beneficiará a casi 300 mil familias en el Biobío

Quienes requieran el IFE por primera vez, deberán completar la solicitud hasta el 7 de octubre y recibirán el pago a finales del mes de octubre.



QUIENES REQUIERAN EL IFE por primera vez, deberán completar la solicitud hasta el 7 de octubre y recibirán el pago a finales del mes de octubre.

El anuncio es parte de la Red de Protección Social impulsada por el Gobierno y comandada por el Ministerio de Desarrollo Social y que beneficiará a más de 3 millones de hogares y 8 millones de compatriotas a nivel país. En la Región esta cifra alcanza los 290.777 hogares y beneficiará a 756.019 personas.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Alberto Moraga señaló que "este es sin duda la transferen-

cia monetaria de cargo fiscal más importante en la historia del país. Estamos llegando de manera directa a más de 700 mil personas en Biobío durante 5 meses. Adicionalmente el aumento de hogares beneficiados entre el primer pago y este último es de un 162% más. Esto se traduce en que en el primer pago del IFE se alcanzó a más de 110 mil hogares llegando a más de 330 mil personas. Hoy estamos doblando esa cifra", indicó.

Ante esto el intendente de la región del Biobío, Sergio Giacaman enfatizó que "claramente este bono viene a solventar necesidades básicas de las familias en tiempos de crisis y es sin duda, el aporte más importante de la Red de Protección Social que ha implementado el Gobierno del Presidente Piñera en

El Ingreso Familiar de Emergencia, en su primer pago alcanzó a más de cien mil hogares y llegando a 330.269 viviendas. En su segundo avance se entregó la transferencia a más de 209 mil casas llegando a 594.919 personas. En su tercer pago el IFE llegó a 251.878 personas, beneficiando a 685.135 habitantes, posteriormente en su 4ta cancelación esta transferencia monetaria llegó a 271.759 ciudadanos y a 721.427 compatriotas. "Es por esto que en la quinta entrega estamos duplicando la cifra, y no menos importante, es que los hogares que reciben este beneficio son en su mayoría liderados por mujeres", expresó Moraga.

Por lo mismo, el seremi aprovechó de invitar a todos quienes necesitan este apoyo y no han realizado el trámite online, que lo hagan en el sitio ingresodeemergencia.cl antes de la fecha de cierre recordando que "el proceso está simplificado y sólo requiere el rut y número de documento para postular", explicó la autoridad.

este período de pandemia y por lo mismo que estamos anunciando que no solo se pagará una quinta vez, sino que se llevará a

cabo una sexta, todo con el fin de apoyar lo que más se pueda a las familias de la región en este período de confinamiento", dijo.

EN QUILLECO

Después de 20 años aprueban subsidio para construcción de 200 viviendas

En total fueron dos comités habitacionales de la comuna precordillerana que ven más cerca que nunca la concreción del sueño de la casa propia.

Patricio Gallegos Reyes
prensa@latribuna.cl



REUNIÓN CON FAMILIAS de los comités habitacionales de San Lorencito 2 y Unión Esperanza en el gimnasio municipal de Quilleco.

Más de 20 años han transcurrido sin construcción de viviendas sociales en la comuna de Quilleco, hecho que llegará a su fin gracias al anuncio hecho por el alcalde Jaime Quilodrán, quien comunicó el importante otorgamiento de subsidios a los proyectos de los comités San Lorencito 2 y Unión y Esperanza que beneficia 122 y 78 familias, respectivamente.

Los subsidios corresponden al programa habitacional de fondo solidario de elección de vivienda modalidad construcción en nuevos terrenos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y alcanzan un total de inversión de más de 5.100 millones de pesos.

Para una de las socias perteneciente al comité San Lorencito 2, Hellen Maldonado el otorga-

miento de este subsidio representa una alegría y sorpresa que no se esperaban, y el fin de una larga espera que conoce de cerca, a lo que señaló que “Es una felicidad inmensa, una sorpresa también porque no lo esperábamos tan pronto. Las gestiones fueron muy bien hechas, bien movido todo”.

A su vez indicó que es “Felicidad tremenda porque a pesar del poquito tiempo que estoy en el comité, salió súper rápido todo. Tengo la experiencia de mi mamá que está postulando hace más de 20 años y aún no había podido tener el sueño de su casa, increíble una felicidad inmensa. El trabajo del municipio, de las dirigentes, gracias a ellos se logró esto, feliz por ellos y por todos los que salimos beneficiados, gracias a don

Jaime y a nuestra dirigente en especial”.

Según lo informado por el jefe comunal, estos subsidios reflejan el fruto del trabajo y gestiones que han realizado en materia habitacional, junto a dirigentes y autoridades.

Por otra parte Quilodrán, destacó que esta “es una noticia que debe alegrar a toda nuestra comuna, ya que este hito representa el regreso de la dignidad para nuestras familias, significa que entre todos, unidos podemos doblarle la mano al destino, y devolverle no sólo la esperanza a las familias de nuestra comuna, sino un lugar donde puedan construir los sueños de la familia, de la casa propia”.

La autoridad comunal detalló que este fue un largo camino para la adjudicación de proyectos y por

lo mismo tiene a muchas familias felices. “Realizamos primeramente un diagnóstico, organizamos la demanda y acompañamos desde el área Social a las Familias, recopilamos antecedentes Administrativos, jurídicos. Creamos el diseño del proyecto técnico y finalmente obtuvimos autorización al Ministerio de Obras Públicas. Y recibimos el Informe Favorable de Construcción. A través del SAG, Ministerio de Agricultura y Minvu. Ingresando el proyecto al Banco de Proyectos del Serviu. Hasta por fin lograr la Postulación al Minvu y obtener los subsidios que ratifican todo este gran trabajo” señaló Quilodrán.

El jefe comunal, agradeció el respaldo, la confianza y el apoyo a las gestiones por parte de la

comunidad, por parte de las socias, de dirigentes de los grupos habitacionales. También a las diferentes autoridades que estuvieron siempre apoyando el proyecto, al concejo municipal, al diputado Iván Norambuena, a los ministros de Vivienda con los que se entrevistó en cuatro ocasiones previas (con la exministra de Vivienda y Urbanismo Paulina Saball Astaburua, Cristián Monckeberg Felipe Ward que por hoy es el ministro de Vivienda), además de los seremis y diferentes autoridades.

Por lo mismo el diputado por el distrito 46, Iván Norambuena, también se refirió a la adjudicación de este proyecto, señalando que no solo es el fruto de un trabajo con los dirigentes sociales, sino que también es el cumplimiento

como autoridad para nuestra gente.

“Hemos concluido un proceso muy importante para una de las comunas de la provincia de Biobío, después de 20 años sin una construcción de viviendas sociales, podemos decir que están los recursos para 200 nuevas casas y ya podemos decir que ha salido la resolución para poder comenzar la construcción, fue un trabajo de mucha planificación y por lo mismo agradezco a los dirigentes sociales y a las autoridades del ministerio de Vivienda y Urbanización” añadió Norambuena.

Con esto la comuna de Quilleco empieza a romper una triste historia de la mano de grandes gestiones que vienen a ratificar un trabajo serio, responsable y comprometido con la comunidad.



“ESTA ES UNA NOTICIA que debe alegrar a toda nuestra comuna, ya que este hito representa el regreso de la dignidad para nuestras familias” destacó el edil.



FIRMA DEL ALCALDE Jaime Quilodrán a las carpetas de proyecto.

INICIATIVA DE CMPC

Arriba Todos Juntos: El plan que busca apoyar a emprendedores y pequeños comerciantes de 14 comunas del sur de Chile



EN CAPITÁN PASTENE SE REALIZÓ el lanzamiento de la iniciativa dirigida a emprendedores de Biobío y La Araucanía.



SE PROMUEVEN MEDIDAS DE AUTOCUIDADO para evitar contagios por Covid-19.

El plan contempla estrictas medidas de seguridad que van desde la capacitación para la aplicación de protocolos sanitarios hasta la entrega de lavamanos portátiles y kits con productos de limpieza.

La inversión de más de un millón de dólares va en directo apoyo a emprendedores afectados por los efectos económicos de la pandemia por coronavirus.

Mabel Flores y Angelo Lubini, esposos y dueños del emprendimiento familiar Ristorante y Emporio Montecorone, ubicado en la localidad de Capitán Pastene, en la comuna de Lumaco, recibieron todo el conocimiento de parte de sus padres y abuelos italianos para crear su negocio. En el año 2004, Lubini comenzó la producción de los jamones en el subterráneo de su casa -en la que hoy cuenta con una moderna fábrica que permite entregar unos mil quinientos jamones cada año-, lo que llevó a que, posteriormente, el negocio se expandiera a elaborar otras cecinas italianas, pastas y pizzas para concretar, en el año 2010, la inauguración de su restaurante.

igual que la mayoría de los emprendimientos o pequeños y medianos comercios del país, se vio paralizado por la pandemia del coronavirus, dejando de recibir clientes y disminuyendo sus ventas.

Para sortear esta situación, el Ristorante y Emporio Montecorone tuvo que dar un giro a la forma de comercializar sus productos. Comenzaron a vender en un canal online con servicio de delivery.

“Cuando uno es emprendedor debe tener la fuerza para sortear los momentos difíciles, de eso se trata un emprendedor. Si se cae, volver a levantar, y esto ha sido un aprendizaje. El emprendedor está lleno de energía”, asegura Flores quien además invita a todas las personas a creer en la producción nacional durante esta época.

Y es que de eso se trata: buscar la forma de salir adelante. Así, convenciéndola que la crisis sanitaria y económica se supera con

la cooperación de todos, la empresa CMPC desarrolló el proyecto “Arriba Todos Juntos” para ayudar a la reactivación de las economías de la región del Biobío y de La Araucanía.

Fue en el mismo Montecorone donde se lanzó la iniciativa este jueves 1 de octubre. Ahí, la empresa en su firme propósito de involucrarse con las necesidades de las comunidades donde opera, anunció que Arriba Todos Juntos beneficiará a 14 comunas de las regiones del Biobío y La Araucanía, contemplando una inversión total de cerca de US\$1 millón destinada a diversos programas.

La ceremonia contó con la participación del intendente de la región de La Araucanía, Víctor Manoli; del gobernador de Malleco, Juan Carlos Beltrán; del alcalde de Lumaco, Manuel Painequeo; del subsecretario de Turismo, José Luis Uriarte; del seremi de Economía, Francisco López; del seremi de las Artes, Cultura

y Patrimonio, Enzo Cortezzi; del director regional del Sernatur, César González; del gerente de Asuntos Públicos y Sostenibilidad de CMPC Celulosa, Augusto Robert; representantes y socios de la Cámara de Comercio y Turismo de Capitán Pastene; y emprendedores beneficiados.

En la instancia, el gerente de Asuntos Públicos y Sostenibilidad de CMPC Celulosa, Augusto Robert, explicó que “al inicio de esta pandemia la idea fue proteger a nuestros trabajadores, asegurar la continuidad de nuestra operación en nuestra condición de industria esencial, y eso nos entregó una serie de aprendizajes. Pudimos generar protocolos muy robustos, tomar medidas que hasta ahora han sido muy positivas y la idea fue cómo transferir todos esos aprendizajes a los emprendedores, hacia el comercio local. Así surge Arriba Todos Juntos”.

Por su parte, el intendente de La Araucanía, Víctor Manoli, felicitó a CMPC

por el programa: “Cualquier apoyo que llegue de la empresa privada a los emprendedores del Biobío y La Araucanía, sin lugar a dudas que ayuda mucho a potenciar el emprendimiento y el trabajo de cada uno de ellos. Cuando la empresa privada aporta, los éxitos se aceleran. Yo quiero felicitar a CMPC”.

Asimismo, el subsecretario de Turismo, José Luis Uriarte, destacó que “acá hemos visto cómo confluyen distintas culturas, distintos orígenes, distintas nacionalidades, como los sectores público y privado hacen alianza y cómo dentro del sector privado empresas más grandes colaboran con empresas más chicas para que salgamos adelante después de tantos meses de cierre. Yo creo que acá han dado con la receta precisa que es la colaboración, que es hacer equipo, que es estar todos juntos en la misma línea. Por eso quiero felicitar de parte del gobierno del Presidente Sebastián Piñera. El

ejemplo que están dando de trabajo en equipo lo deberíamos llevar a todo Chile, porque así vamos a salir adelante más temprano que tarde”.

Fue también el alcalde de Lumaco, Manuel Painequeo, quien también explicó el trasfondo del programa: “La consigna de Arriba Todos Juntos ya es poderosa, llama la atención para concitar el esfuerzo de todos de salir adelante pese a esta situación de crisis sanitaria que estamos viviendo”.

EMPRESARIO CON IDENTIDAD

Fue en agosto, cinco meses después de que el coronavirus se instalara en el país, que Angelo y Mabel pudieron abrir las puertas de su restaurante para recibir algunos comensales con todas las medidas sanitarias correspondientes, gracias a que a través de Arriba Todos Juntos recibieron kits con elementos de protección y prevención de contagios,

los que siguen todos los protocolos sanitarios establecidos por las autoridades.

Así, al igual que ellos, otros cerca de 500 emprendedores, pequeños y medianos comerciantes y agentes del turismo, de las comunas de Villa Mininco, Collipulli, Laja, Nacimiento, Cañete, Contulmo, Los Ángeles, Angol, Victoria, Capitán Pastene, Carahue, Toltén, Loncoche y Temuco, recibieron en la primera etapa del programa que se llama “Preparándonos para volver a salir” sus kits sanitarios que consisten en 1 litro de jabón líquido, 2 dispensadores de jabón, 1 litro de alcohol gel y dispensador, 100 mascarillas, 10 traperos húmedos, 890 paños “wipes”, 4 cajas toallas húmedas, 12 cajas de pañuelos desechables.

Paralelamente, se han instalado lavamanos públicos de mil litros de agua, con capacidad para cuatro personas a la vez, el que incluye un dispensador de jabón líquido, en diferentes zonas de las comunas mencionadas.

Pero el programa va más allá. En su segunda etapa, “Plan de emprendimiento”, se entregarán herramientas y oportunidades para el desarrollo laboral y de negocios, considerando que la mayoría de estos emprendedores vio disminuida su actividad producto de las medidas de confinamiento tomadas por la autoridad sanitaria.

Finalmente, a través del “Plan de destino”, el foco estará puesto en invitar a la ciudadanía, tanto local como del resto de Chile, a redescubrir las zonas anteriormente mencionadas, destacando atractivos turísticos y comerciales, todo a través de apoyo comunicacional.

En definitiva, CMPC con este programa Arriba Todos Juntos, pretende que los beneficiados estén preparados para recibir a sus clientes y evitar contagios por Covid-19, una vez que las autoridades gubernamentales permitan el inicio de las actividades, sin importar cuándo sea la fecha.

PUDO ABRIR SU LOCAL CON TODAS LAS MEDIDAS SANITARIAS

La emprendedora Iajina que pasó de intercambiar revistas a ser dueña de una librería

Propietaria de la Librería Leal de la comuna de Laja, vende todo tipo de artículos escolares, de regalo y para oficinas. Hoy es parte del programa Arriba Todos Juntos, impulsado por CMPC.



María del Carmen Leal es una emprendedora de tomo y lomo. Hace más de 55 años que es la propietaria de la Librería Leal en Laja, región del Biobío, que al igual que muchos, tuvo sus inicios en un espacio muy reducido, con poca oferta y menor demanda. Una librería que empezó como un espacio para intercambiar revistas. Algo que hoy puede sonar anticuado, en esa época era una práctica frecuente.

“Compraba revistas de segunda mano y hacía intercambios con otros clientes, pero todo se dio gracias a una oportunidad que nació desde el trabajo de mi marido. Ellos sabían que yo tenía un pequeño emprendimiento de librería, y me dieron la oportunidad de llevarles escritores, repisas, libros, cuadernos, lo que fuera útil para ellos poder organizar sus oficinas”, explica.

Hoy día, el negocio funciona vendiendo todo tipo de artículos escolares, de regalo y para oficinas. “Es lo mismo que una librería como las conocidas del país, pero en una comuna chica como Laja, donde todos nos conocen y nos visitan para ayudar-

nos a mantenernos en pie”, relata María del Carmen.

Los últimos meses no han sido fáciles, y el negocio de la librería se ha frenado producto de la pandemia por coronavirus. “Redujimos las jornadas a la mitad y tuvimos que despedir a una persona”, explica.

Sin embargo, hoy en día, gracias a la fase 3 (“En Preparación”) en la que se encuentra Laja, el local puede abrir medio día y recibir un número aceptable de clientes, suficiente como para mantener el negocio y pagar los sueldos. “Estamos faltos de artículos, pero

igualmente funcionamos la mitad del día y atendemos a los clientes que llegan. Estamos acostumbrados a recibir 100, 80, 70 personas por día. Por ahora estamos recibiendo menos, pero algo de movimiento hay”.

Como muchos otros emprendedores, comerciantes y productores del sur del país, María del Carmen Leal es parte de los beneficiados que el programa “Arriba Todos Juntos” de CMPC que busca ayudar con implementos de sanitización y cuidado personal a pequeños y medianos emprendedores,

comerciantes y agentes del sector del turismo, para que de manera segura puedan volver a reactivarse económicamente.

“Hoy día lo que más cuesta conseguir son artículos de higiene, porque todos lo necesitan, y teniendo una demanda tan grande es lógico que se hace más escaso. Agradecemos de todo corazón estas muestras de preocupación, no lo habríamos imaginado nunca”, manifiesta la dueña de la Librería Leal, respecto al aporte brindado por el programa.

“Estábamos acostumbrados a recibir a una gran cantidad de personas por día, pero tenemos claro que va a pasar un tiempo largo sin que eso pase. Nos viene muy bien la donación de CMPC, ya que nos va a permitir recibirlos respetando todas las medidas sanitarias establecidas hasta el momento, para que ningún trabajador y ningún cliente se vea afectado”.



María del Carmen Leal, emprendedora de Laja.

Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas
+569-94411318
contacto@marcelatroncoso.cl
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Ángeles



BRACH
CAB Licitaciones SpA

SANITIZACION Y DESINFECCIÓN A EMPRESAS, LOCALES, VIVIENDAS Y VEHICULOS

Atención a Nivel Nacional
Personal Certificado y Productos con Registro en el Instituto de Salud Pública

Teléfono: +56971812758 - +56 9 5006 8519
empresabrach.la@gmail.com

REABRIMOS HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617 +56 9 78978632

Más información en Colo - Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

★ Destacados

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

VENTA DE TERRENO EN MULCHEN
ZONA URBANA CALLE UNZUETA

APTITUDES: PROYECTOS TURISTICOS, HABITACIONALES Y AGRICOLA (Deslinda con ríos Bureo y Mulchén)

\$ 459.000.000.-
6.5 Has.

CONTACTENOS: F & Flores Propiedades.
patriciaflorese@gmail.com s.flores.paredes@gmail.com
+56 9 89628289 +56 9 54032736



PUBLIQUE
SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Ángeles

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

🔍 Clasificados

Empleos Ofrecen

VENDO KIA MORNING
AÑO 2007 2.800.000
ÚNICA DUEÑA
984595035

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aseo, cuidando de niños, ayudante de cocina.
☎ 956314376

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes.
☎ 972217001

SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef.
☎ 953428407

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia.
☎ 959847324

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes.
☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola.
☎ 965930912

Empleos Ofrecen

SE BUSCA TRABAJADOR PARA CAMPO EN ZONA QUILLECO.

EXCELENTES CONDICIONES.

RECOMENDACIONES INDISPENSABLES
+56 9 9002 2361

Empleos Buscan

SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata.
☎ 942407629

SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa.
☎ 933940828

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación.
☎ 950560178

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa.
☎ 987703988

Servicios

SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc.
☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña.
☎ 959245328

SE OFRECE MAESTRO para todo tipo de trabajos en general.
☎ 964664569

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata.
☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO pintor, en general.
☎ 982306419

SE OFRECE MAESTRO pintor, para todo tipo de trabajos, yeso, pasta muro, decorador exterior e interior.
☎ 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras.
☎ 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, trabajos de gravillado, reparación de techo en general.
☎ 9462668805

Varios

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-.
☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1^{1/2} plazas Termiflex, \$25.000.-
☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-
☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferrilloza 5 platos, 2 hornos y churrasquera.
☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900/c/u.
☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-.
☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable.
☎ 962625715

SE VENDE SITIAL valor \$30.000.-
☎ 963120748

\$ Avisos Económicos

EXTRACTOS

EXTRACTO: Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén, ROL V-57-2020, con fecha 8 de Abril de 2020, se declaró interdicción de don JOSE ARMANDO VASQUEZ GODOY, R.U.N. 5.462.532-4, y se nombró su curadora definitiva a doña ALICIA JIMENEZ ROJAS, R.U.N. 6.132.262-0. Jefe de Unidad (S) IVAN MAURICIO PEREIRA ARRIAGADA. (29874).

DOCUMENTOS

DOCUMENTOS: Extravío de documentación, curso profesional de conducción de la escuela de conductores Ortecap correspondiente a los números 59061 y 59062 clase A1 y A2 del ciudadano Carlos Andrés Araya Rivas rut 16.497.825-7". Queda nulo y sin valor por haber-

se dado el aviso correspondiente. (29875).-

REMATES

EXTRACTO: REMATE: Manuel Rodríguez 453, Los Ángeles, interior, martes 6 octubre 2020 a 13:15 hrs, 1er Jdo Los Ángeles, rol C- 4941-2019, caratulado "Rifo", Liquidadora: Valeria

Cañas Aranda, 1ER REMATE: a) AUTOMOVIL PTE KDXY.39-8, año: 2018, NISSAN: MARCH SPORT 1.6, GRIS MAGNETICO, Mín. \$ 5.020.000, b).- Plancha cabello Gama. Sin mínimo y c).- Secador pelo Philips. Sin mínimo.- Roberto Neira Cáceres.- Martillero. Comisión 7% + imptos. Exhibición día remate. Cel. 977767218.- (29868).-

A TERCER TRÁMITE

Senado despachó Ley de Migración y Extranjería: aprobada devolución inmediata de personas irregulares

Ahora los diputados deberán votar las indicaciones ingresadas por los senadores, en caso de rechazarlas, se constituirá una Comisión Mixta.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

El Senado aprobó en particular y despachó a tercer trámite constitucional el proyecto de Ley de Migración y Extranjería, sin embargo durante la discusión, se rechazó la indicación de la Comisión de Hacienda del Senado, que señalaba que un extranjero tenía la posibilidad de regularizar su situación migratoria hasta un plazo de 90 días de una vez publicada la ley.

En lugar de esto, los senadores procedieron a votar la propuesta presentada por el Gobierno, la cual establece que solo las personas que hayan llegado de manera ilegal al país antes del 1 de sep-

tiembre del 2019, podrán regular su situación migratoria con 180 días para realizar este trámite.

Entre las medidas rechazadas está la que propuso la Comisión de Hacienda, la que señala que "no se reembarcará a las personas que presenten indicios de ser víctimas de trata de personas, secuestro o cualquiera otro delito que ponga en riesgo su vida", según indica el sitio web del Senado.

Otro de los artículos aprobados este miércoles otorga un plazo mínimo de 72 horas para las expulsiones de migrantes que tengan infracciones reiteradas a la ley, lo cual se suma a otros triunfos que el Gobierno logró este martes y que dicen relación, por ejemplo, con la eliminación del permiso transitorio para la búsqueda de oportunidades



AHORA, CORRESPONDERÁ a la Cámara de Diputados volver a revisar los cambios realizados.

laborales en el país.

TENSIÓN EN EL SENADO

La votación restante y que generaba controversias en el proyecto, era la que proponía un proceso de regularización extraordinaria en un plazo de

90 días posteriores a la aprobación de la ley. Esta indicación de la oposición, según había manifestado el Presidente Sebastián Piñera semanas anteriores, iba a ser vetada en el caso de ser aprobada.

Ante esto, la Sala decidió rechazar la indicación correspondiente al artículo octavo transi-

torio propuesto en comisión de Hacienda, con un resultado de 19 en contra, 9 abstenciones y 6 pareos. Asimismo, sobre el mismo artículo, pero correspondiente a la indicación ingresada en la comisión de Gobierno, la votación final resultó con 22 votos a favor, 2 en contra, 2 abstenciones y 6 pareos.

ENAP

Desde hoy bencinas registrarán nueva alza en sus precios

El combustible de 93 y 97 octanos tendrán un alza de 6,0 pesos por litro.

La Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) entregó un nuevo informe sobre la variación del valor de los combustibles en el país.

De acuerdo con el docu-

mento, desde el 1 de octubre, las bencinas de 93 y 97 octanos tendrán un alza de 6,0 pesos por litro. Sin embargo, el diésel tendrá una disminución de 6,0 pesos por litro.

Por su parte, el gas licuado de uso de vehicular experimentará un aumento de 4,1 pesos por litro.

El alza venía precedida por una baja el 24 de septiembre, también de 6 pesos por litro, por lo que se volverá a los valores de mediados de septiembre en los octanajes mencionados.

"ENAP no regula ni fija los precios de los combustibles en el mercado chileno. Su rol es únicamente de comercializador mayorista de los distintos derivados de hidrocarburos hacia las empresas distribuidoras, las que directamente atienden a los consumidores y fijan sus precios de venta", indicaron desde la entidad.



DESDE EL 1 DE OCTUBRE aquellos combustibles tendrán un aumento promedio de 6 pesos por litro.

A NIVEL NACIONAL

Donan más de 2 mil mamografías gratuitas para combatir el cáncer de mama

Más de dos mil mamografías gratuitas fueron donadas por The Estée Lauder Companies Chile al Instituto Nacional del Cáncer y a la Corporación Nacional del Cáncer en la campaña de 2020 contra el cáncer de mama, la principal causa de muerte por cáncer en mujeres en Chile.

Los exámenes de la campaña estarán disponibles previa reserva a partir del 3 de noviembre de 2020 para aquellas personas en situación de riesgo o con síntomas sospechosos

que no estén cubiertas por GES.

En el caso de la Corporación Nacional del

Cáncer, las reservas se pueden hacer a través del sitio www.conac.cl o al teléfono 22 347 4000.



TODAS LAS MUJERES inscritas en Fonasa que tienen entre 50 y 69 años, tienen derecho cada tres años a una mamografía gratis en su centro de atención primaria.

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA



Ferias



Prodesal
Plaza Pinto

Farmacia de Turno



Farmacias + Salud
José Manso de Velasco 221,
Local 103

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 2° 14°			
HOY 4° 15°			
Mañana 2° 14°	2° 13°	4° 14°	5° 14°

Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISA LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA
WWW.LATRIBUNA.CL



Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: Es importante calmar un poco sus emociones para que estas no desborden y asusten a la otra persona. SALUD: Los vicios no son el camino si es que desea estar bien de salud. DINERO: No es un buen momento para ejecutar algunos proyectos. COLOR: Violeta. NUMERO: 13.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: Si renuncia a la posibilidad de solucionar las cosas estará renunciando a algo muy importante. SALUD: Molestias en el área cervical. DINERO: Es preferible que no se busque problemas en el trabajo al iniciar el mes de octubre. COLOR: Granate. NUMERO: 12.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: Haga lo posible por evitar cualquier conflicto con las personas de su entorno. SALUD: Evite las tensiones ya que le terminarán por acarrear problemas de salud. DINERO: Es tiempo de solucionar los problemas con sus colegas, aproveche el inicio de mes. COLOR: Verde. NUMERO: 2.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: Pensar un poco antes de decir las cosas es la mejor manera de evitar una confrontación. SALUD: tenga cuidado con sus alergias. DINERO: Ponga todo de su parte para que las cosas resulten y eso incluye poner su corazón. Sin eso nada resultará. COLOR: Azul. NUMERO: 15.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Toda muestra de afecto en algún momento le será recompensada por el universo. SALUD: Cuidado con las anemias, si las controlas puede evitar un problema mayor. DINERO: Comience a programar los compromisos para este mes. COLOR: Amarillo. NUMERO: 3.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: Nadie puede ponerle las condiciones para estar con usted, a no ser que usted esté haciendo algo equivocado. SALUD: Ojo con los cólicos renales. DINERO: Tenga una actitud responsable a pesar de que su trabajo sea algo tedioso. COLOR: Blanco. NUMERO: 1.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: Para que las cosas realmente duren con el tiempo deben suceder de forma natural. SALUD: Evitar enojarse no solo le evita un problema con otra persona, también favorece su salud. DINERO: No olvide que debe decretar las cosas para que resulten. COLOR: Calipso. NUMERO: 10.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: Es tiempo de dejar la puerta de su corazón abierta para la llegada del amor. SALUD: Una actitud positiva ayuda mucho a la hora de mejorar el estado de salud. DINERO: Puede proponerse muchas cosas, pero si no trata de realizarlas no conseguirá nada. COLOR: Café. NUMERO: 4.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: No se involucre en problemas de otras personas pensando en dar su experiencia. Es mejor que no se incluya. SALUD: Entienda que estresarse no le servirá de nada. No favorece a su recuperación. DINERO: Día sin grandes complicaciones. COLOR: Gris. NUMERO: 9.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: El destino será favorable para quienes anden buscando un amor con quien madurar y envejecer. SALUD: Disfrutar la vida no está relacionado con los excesos, eso debe tenerlo claro. DINERO: No todo debe tener relación con el dinero. COLOR: Negro. NUMERO: 6.
21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO

AMOR: Ofrecer una disculpa al cometer un error habla muy bien de usted a los demás. SALUD: Hoy es un día para estar tranquilo/a y dejar todo el estrés de lado. DINERO: Independizarse es riesgoso, pero vale la pena que a pesar de la dificultad. COLOR: Morado. NÚMERO: 8.
21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: Es importante que en algunas ocasiones se ponga en el lugar de la otra persona para ver las cosas del modo correcto. SALUD: Más cuidado con este período de alergias. DINERO: Las alegrías en lo laboral no demorarán tanto. COLOR: Naranja. NUMERO: 7.
20 de febrero al 20 de marzo.